

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

27 DE JUNIO DE 2024

10:00 HORAS

1. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinarias celebradas el 4, 11, 14, 18 y 30 de abril de 2024.

2. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a procedimientos administrativos sancionadores, oficiosos y de queja en materia de fiscalización instaurados en contra de Partidos Políticos Nacionales. (Comisión de Fiscalización)
 - 2.1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, derivado de las irregularidades encontradas en el Dictamen

Consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Movimiento Ciudadano, correspondientes al ejercicio dos mil veintiuno, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/224/2022/CDMX.

2.2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Verde Ecologista de México y Morena, así como a su precandidata al cargo de la gubernatura, Claudia Delgadillo González y/o quien resulte responsable, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/73/2024/JAL.

2.3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ernesto Santillán Ramírez, presunto precandidato del Partido Morena a la Presidencia Municipal de

Ecatepec de Morelos, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/127/2024/EDOMEX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/170/2024/EDOMEX.

- 2.4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su candidato suplente a senaduría de representación proporcional, el ciudadano Adrián Rubalcava Suárez, así como en contra de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México y su candidato a la diputación federal por el Distrito XVII en la Ciudad de México, el ciudadano Carlos Arturo Madrazo Silva, en el proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/236/2024.

- 2.5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como su candidata a la senaduría en el estado de Tamaulipas, Maki Esther Ortiz Domínguez, en el proceso electoral federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/249/2024.

- 2.6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena y Verónica Azuara Robles presunta aspirante a la candidatura de la Presidencia Municipal de Palenque, Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/268/2024/CHIS.

- 2.7. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de

Ana Patricia Peralta de la Peña, candidata postulada por el Partido Morena a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/273/2024/QROO.

2.8. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, candidata postulada por el Partido Morena a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/274/2024/QROO.

2.9. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario

Institucional y de la Revolución Democrática, así como de José Juan Espinoza Torres, candidato a la diputación federal 11 del estado del Puebla, en el marco del proceso electoral federal concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/280/2024.

- 2.10. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como de su entonces precandidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/289/2024.

- 2.11. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/308/2024.
- 2.12. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, así como de su precandidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, identificado como INE/Q-COF-UTF/317/2024.

- 2.13. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, integrada por los Partidos Morena, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo, así como de su candidata a Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo y su candidato a diputado federal del Distrito 01 en Aguascalientes Arturo Ávila, en el marco del proceso electoral federal concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/334/2024.
- 2.14. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, en el proceso electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/335/2024/CDMX.

- 2.15. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el proceso electoral federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/351/2024.
- 2.16. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Felipe Rafael Arvizu de la Luz, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/355/2024/EDOMEX.

- 2.17. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México así como de Jorge Cabrera Aguilar, candidato a la Presidencia Municipal de Palenque, Chiapas; Arcidez Pérez Gómez, Director de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento de Palenque; Víctor Manuel Pérez Gómez, Bodeguero del Ayuntamiento de Palenque y Carlos Antonio Arcos Ballina, Subdirector de Fomento Agropecuario, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, en el estado de Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/360/2024/CHIS.
- 2.18. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como de su candidato a la diputación local del Distrito XI del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, el ciudadano Raúl Renán Sánchez Parra, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/397/2024/HGO.

- 2.19. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y César Amin González Orantes, candidato a la Presidencia Municipal de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/404/2024/CHIS.
- 2.20. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidata a la diputación local por el Distrito 05 de Ixmiquilpan, Anel Torres Biñuelo, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/406/2024/HGO.

- 2.21. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Arturo Rivera Cruz, candidato a diputado local postulado por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática; en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/407/2024/HGO.
- 2.22. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Acajete el ciudadano Felipe Sanchez Limón, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/409/2024/PUE.

- 2.23. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz; en su calidad de candidata a la Presidencia de la República, en el proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/410/2024.
- 2.24. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como, de su candidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/411/2024.

- 2.25. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, así como en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en su calidad de candidata a la Presidencia de la República, en el marco del proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/412/2024.
- 2.26. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos; Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática, así como en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz; en su calidad de candidata a la Presidencia de la República, en el proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/413/2024.

- 2.27. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la coalición total “Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos” integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Redes Sociales Progresistas Morelos, así como de su candidata a la gubernatura la ciudadana Lucia Virginia Meza Guzmán y de su candidato a la Presidencia Municipal de Cuernavaca, el ciudadano José Luis Urióstegui Salgado y/o quien resulte responsable, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/419/2024/MOR.
- 2.28. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México; así como su candidata a la diputación federal por mayoría relativa, por el Distrito 3 en Sonora, Diana Karina Barreras Samaniego, en el proceso electoral federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/424/2024.

- 2.29. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, así como su candidata a la senaduría en el estado de Tamaulipas, Maki Esther Ortiz Domínguez, en el proceso electoral federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/425/2024.
- 2.30. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como su candidata a la diputación federal por el Distrito XX en el Estado de México, Montserrat Ruiz Páez, en el proceso electoral federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/426/2024.

- 2.31. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como el Partido Revolucionario Institucional, y su candidata a la senaduría por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, la ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el proceso electoral federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/429/2024.
- 2.32. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional; así como su candidata a la senaduría por los principios de

mayoría relativa y representación proporcional, la ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el proceso electoral federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/442/2024.

- 2.33. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Teziutlán, el ciudadano Armando Martínez González, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/462/2024/PUE.
- 2.34. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, así como de su candidato a la senaduría por el principio de mayoría relativa, en el estado de Querétaro, el ciudadano Santiago Nieto Castillo, en el proceso electoral federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/495/2024.

- 2.35. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Reyna Juana Monroy Barrera candidata a la diputación local por el Distrito 14, Municipio de Tula de Allende, y la candidatura común de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/535/2024/HGO.
- 2.36. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, candidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, por la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo”, integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/539/2024/QROO.

- 2.37. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, candidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, por la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo”, integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México; en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/540/2024/QROO.
- 2.38. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, candidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, y la coalición Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/541/2024/QROO.

- 2.39. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo, integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, y su candidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez en el estado de Quintana Roo, Ana Patricia Peralta de la Peña, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/542/2024/QROO.
- 2.40. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos, en el marco del proceso electoral local 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/564/2024/NL.

- 2.41. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y Rafael René González Martínez, candidato a la Presidencia Municipal de Higuera, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/729/2024/NL.
- 2.42. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática integrantes de la coalición “Fuerza y Corazón por Nuevo León”, así como su candidata a la Presidencia Municipal de Marín, Rosa Nelly Flores Villareal, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/730/2024/NL.

- 2.43. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Político Morena y Verónica Azuara Robles, candidata a la Presidencia Municipal de Palenque, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/731/2024/CHIS.
- 2.44. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, y su candidato a diputado local por el Distrito 10, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, Carlos Alberto de la Fuente Flores, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado como INE/Q-COF-UTF/746/2024/NL.

- 2.45. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León”, integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de China, Nuevo León, Blanca Guillermina Cantú Rivera, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/747/2024/NL.
- 2.46. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de Iturbide, la ciudadana Ma. Elena Robles Escobedo en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/749/2024/NL.

- 2.47. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática integrantes de la coalición “Fuerza y Corazón Por Nuevo León”, así como su candidata a la Presidencia Municipal de Doctor Coss, Olivia Aseret Ledezma Garza, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/777/2024/NL.
- 2.48. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de Fernando Huerta Cerecedo, candidato primera concejalía del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, por el Partido del Trabajo en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Oaxaca identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/824/2024/OAX.

- 2.49. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y de su candidato a la Presidencia Municipal de General Bravo, Nuevo León, Jesús Feliciano Niño Salazar, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado como INE/Q-COF-UTF/913/2024/NL.
- 2.50. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de del Partido Acción Nacional y su candidato a la Presidencia Municipal de Mier y Noriega, José Concepción Robles Pardo, en el marco del proceso electoral local 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado como INE/Q-COF-UTF/914/2024/NL.

- 2.51. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Anel Torres Biñuelo, candidata del Partido Revolucionario Institucional a la diputación local por el Distrito 05 Ixmiquilpan, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/949/2024/HGO.
- 2.52. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano; así como su candidato a la Presidencia Municipal de Xiutetelco, el ciudadano German Hilario Cano, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Puebla identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/954/2024/PUE.

- 2.53. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata a la Presidencia de la República, y la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el proceso electoral federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/983/2024.
- 2.54. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de José Jesús Lucas Ángel, candidato a la Presidencia Municipal de Salvador Escalante, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1012/2024/MICH.

- 2.55. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1023/2024/VER.
- 2.56. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y su candidato a la Presidencia Municipal de Tepeapulco, Hidalgo, Lino Antonio Barrios Islas, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1061/2024/HGO.

- 2.57. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidata común a la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo, Joseline Espinosa Guerrero, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1071/2024/HGO.
- 2.58. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidata común a la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo, Joseline Espinosa Guerrero, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1072/2024/HGO.

- 2.59. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato común a la Presidencia Municipal de Ixmiquilpan, Hidalgo, Enrique Simón Guerrero, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1073/2024/HGO.
- 2.60. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato común a la Presidencia Municipal de Ixmiquilpan, Hidalgo, Enrique Simón Guerrero, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1074/2024/HGO.

- 2.61. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata a la Presidencia Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Lorenia Lisbeth Lira Amador, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1075/2024/HGO.
- 2.62. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata a la Presidencia Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Lorenia Lisbeth Lira Amador, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1076/2024/HGO.

- 2.63. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del candidato común para diputación local por el Distrito 11 Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Raúl Renán Sánchez Parra, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1077/2024/HGO.
- 2.64. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidato común para diputación local por el Distrito 11 Tulancingo de Bravo Hidalgo, Raúl Renán Sánchez Parra, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1078/2024/HGO.

- 2.65. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de su candidato para diputación local por el Distrito 17 Mineral de la Reforma, Hidalgo, Guillermo Sanjuanero Maldonado, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1079/2024/HGO.
- 2.66. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como su candidato a diputado local, por el Distrito 17 Mineral de la Reforma, Hidalgo, el ciudadano Guillermo Sanjuanero Maldonado, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1080/2024/HGO.

- 2.67. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidata común a la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, Alejandra Moran Ramírez, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1081/2024/HGO.
- 2.68. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidata común a la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, Alejandra Moran Ramírez, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1082/2024/HGO.

- 2.69. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata a diputada local por el Distrito 12, en Pachuca de Soto Hidalgo, Johana Montserrat Hernández Pérez, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1083/2024/HGO.
- 2.70. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata a diputada local por el Distrito 12 en Pachuca de Soto, Hidalgo, Johana Montserrat Hernández Pérez, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1084/2024/HGO.

- 2.71. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato común a la Presidencia Municipal de Tizayuca, Hidalgo, el ciudadano Gabriel García Rojas, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1085/2024/HGO.
- 2.72. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato común a la Presidencia Municipal de Tizayuca, Hidalgo, el ciudadano Gabriel García Rojas, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1086/2024/HGO.

- 2.73. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato común a la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, el ciudadano Benjamín Pilar Rico Moreno, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1087/2024/HGO.
- 2.74. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato común a la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, el ciudadano Benjamín Pilar Rico Moreno, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1088/2024/HGO.

- 2.75. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidata común a la diputación local por el Distrito 14 del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, la ciudadana Reyna Juana Monroy Barrera, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1089/2024/HGO.
- 2.76. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidata común a la diputación local por el Distrito 14 del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, la ciudadana Reyna Juana Monroy Barrera, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1090/2024/HGO.

- 2.77. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata a la diputación local al Distrito 05, en Ixmiquilpan, Hidalgo, Anel Torres Biñuelo, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1091/2024/HGO.
- 2.78. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata común a la diputación local Distrito 05, en Ixmiquilpan, Hidalgo, Anel Torres Biñuelo, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1092/2024/HGO.

- 2.79. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato a la diputación local por el Distrito Trece de Pachuca, Hidalgo, Arturo Rivera Cruz, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1093/2024/HGO.
- 2.80. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Fuerza y Corazón por Edomex", integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza Estado de México, y su candidata a la Presidencia Municipal de Cuautitlán Izcalli, Karla Leticia Fiesco García, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1125/2024/EDOMEX.

- 2.81. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza Estado de México, y su candidatura común al cargo de Presidencia Municipal de Tezoyuca, Edgar Uriel Morales Ávila, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1281/2024/EDOMEX.
- 2.82. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1301/2024/VER.

- 2.83. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1306/2024/VER.
- 2.84. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia en Baja California”, integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Transformemos, así como de sus entonces

candidatos a la Presidencia Municipal de Ensenada, y a la Gubernatura, Armando Ayala Robles y Jaime Bonilla Valdez, respectivamente, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2018- 2019, en el estado de Baja California, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/131/2019/BC.

2.85. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y su aspirante y/o precandidato a Diputado Federal por el Distrito Electoral 06 en Michoacán, Alejandro Correa Gómez, en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/91/2024.

2.86. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del

partido Movimiento Ciudadano y de su otrora precandidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, en el estado de Jalisco, Juan José Frangie Saade, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, identificado como INE/Q-COF-UTF/92/2024/JAL.

2.87. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y su presunta precandidata a la Presidencia Municipal de Zacatepec Morelos Keila Celene Figueroa Evaristo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/119/2024/MOR.

2.88. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos

Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Cosme Julián Leal Cantú, candidato a la Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/322/2024/NL.

2.89. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática así como de Cosme Julián Leal Cantú, candidato a la Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/323/2024/NL.

2.90. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja

en materia de fiscalización, instaurado en contra de Lucia Virginia Meza Guzmán y los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y quien resulte responsable por la elaboración y colocación de aparente propaganda denostativa y violencia política en razón de género en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/325/2024/MOR.

- 2.91. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Redes Sociales Progresistas Morelos así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Jojutla, José de Jesús Pedroza Bautista, en el Proceso Electoral Local

2023-2024 en el estado de Morelos identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/431/2024/MOR.

2.92. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a la Presidencia Municipal Apaseo el Grande, el ciudadano Jose Luis Oliveros Usabiaga “Chelis”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/439/2024/GTO.

2.93. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, vamos todos integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la

Revolución Democrática y Redes Sociales Progresistas Morelos y su candidata a la Gubernatura del estado de Morelos Lucía Virginia Meza Guzmán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/447/2024/MOR.

2.94. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/496/2024.

2.95. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja

en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/529/2024.

2.96. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, así como de Hades Berenice Aguilar Castillo, candidata a la Diputada Local, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/547/2024/GTO.

2.97. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del

procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Marco Adán Quezada Martínez candidato a Diputado Federal por la Coalición “Sigamos Haciendo Historia” conformada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/548/2024.

2.98. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de Olga Lidia Tirado Zúñiga, candidata a la Presidencia Municipal de Acámbaro, Guanajuato en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/549/2024/GTO.

2.99. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja

en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/559/2024/NL.

- 2.100. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio De La Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León,

identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/562/2024/NL.

- 2.101. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/563/2024/NL.

- 2.102. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León”

integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio De La Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/565/2024/NL.

- 2.103. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio De La Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/566/2024/NL.

2.104. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio De La Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/567/2024/NL.

2.105. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución

Democrática; así como su candidato a la Diputación Local por el Distrito 9, en San Nicolás De Los Garza, el ciudadano Mauro Guerra Villareal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/748/2024/NL.

- 2.106. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Diputación Federal por el Distrito 6 correspondiente al Municipio de Monterrey, Nuevo León, la Ciudadana Annia Sarahí Gómez Cárdenas, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024 identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/750/2024.

2.107. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y Myrna Isela Grimaldo Iracheta candidata a la Diputación Local por el Distrito 3, de Monterrey, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/774/2024/NL.

2.108. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y de la Revolución Democrática, así como de Cosme Julián Leal Cantú, candidato a la Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, en el

marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/776/2024/NL.

2.109. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón Por México”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y de la Revolución Democrática y su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 1, correspondiente al municipio de Santa Catarina, Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/780/2024.

2.110. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de

la coalición “Fuerza y Corazón X México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 14, en el municipio de Pesquería, Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/781/2024.

- 2.111. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento administrativo sancionador de queja, en materia de fiscalización, instaurada en contra de, la coalición Fuerza y Corazón X Nuevo León integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Diputación Local por el Distrito 21 en Ciénega de Flores, José Luis Santos Martínez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/816/2024/NL.

2.112. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X México” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 7 en el municipio de García, José Enrique Castillo Ibarra, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/817/2024/NL.

2.113. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento administrativo sancionador de queja, en materia de fiscalización, instaurada en contra de, la Coalición Fuerza y Corazón X México integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así

como de su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 09 en Linares, Nuevo León, el Ciudadano Juan Francisco Espinoza Eguía, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/818/2024/NL.

- 2.114. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Itzel Soledad Castillo Almanza candidata al cargo de Diputada Local por el Distrito 15, con cabecera en Guadalupe, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/828/2024/NL.

- 2.115. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del

procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón Por México” conformada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática y su candidata a Diputada Federal del Distrito 5, Nuevo León, la Ciudadana Marla Azucena Treviño Cantú, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/829/2024.

- 2.116. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Doctor Arroyo, el Ciudadano Juan José Vargas Rosales, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/841/2024/NL.

2.117. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional, así como su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/845/2024.

2.118. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario

Institucional y de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional, así como su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/847/2024.

- 2.119. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León, Pedro Alonso Casas Quiñones, identificado como INE/Q-COF-UTF/857/2024/NL.

2.120. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Rayones, Nuevo León, Rolando Montoya Del Bosque, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado como INE/Q-COF-UTF/858/2024/NL.

2.121. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata a la Presidencia Municipal de Allende, Nuevo León, Ana Maricela Chapa Cavazos, en el marco del Proceso Electoral local 2023-2024 en el estado de

Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/860/2024/NL.

2.122. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia Municipal en Pesquería, Anselma Del Ángel Barrón, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/861/2024/NL.

2.123. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidato a la Presidencia Municipal en Doctor González, Alejandro González Treviño, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en

el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/862/2024/NL.

2.124. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de Villaldamala, Cynthia Aleida Trejo Martínez en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/867/2024/NL.

2.125. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a la Presidencia Municipal de San Nicolás De Los Garza, Daniel Carrillo Martínez, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo

León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/868/2024/NL.

2.126. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a la Presidencia Municipal de Allende, el Ciudadano Eduardo Leal Buenfil, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/869/2024/NL.

2.127. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de del Partido de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Doctor González, Francisco Lucio López Garza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en

el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/912/2024/NL.

2.128. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por Guanajuato integrada por los partidos Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, así como de Wintilo Vega Murillo y/o Wintilo Vega Valerio y/o Moises Maldonado López, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/919/2024/GTO.

2.129. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Guanajuato” conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario

Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Moisés Maldonado López, candidato a Presidente Municipal de Tarimoro, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/921/2024/GTO.

- 2.130. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de coalición “Fuerza y Corazón X Guanajuato” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Tarimoro, el C. Moisés Maldonado López, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/922/2024/GTO.

2.131. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato a Diputado Federal por el Distrito 05, Zamora, J. Jesús Infante Ayala, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/964/2024.

2.132. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la

Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1055/2024.

- 2.133. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Fuerza y Corazón por México" integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como el partido Revolucionario Institucional, y su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1056/2024.

- 2.134. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al

procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Diputación Local por el Distrito 13 en el municipio de Guadalupe, Nuevo León, el Ciudadano José Torres Durón, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1059/2024/NL.

- 2.135. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Carlos Alejandro Bautista Tafolla, en su carácter de Candidato Independiente a la Diputación Local por el Distrito 20 de Uruapan del Progreso en Michoacán, en el marco del Proceso Electoral Local 2023- 2024 en el estado Michoacán de Ocampo, identificado con

el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1069/2024/MICH.

- 2.136. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición "Seguiremos Haciendo Historia en Puebla" integrada por los partidos Morena y del Trabajo, y en candidatura común el Partido Verde Ecologista de México, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Puebla, el Ciudadano José Chedraui Budib, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Puebla identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1111/2024/PUE.

- 2.137. Proyecto Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, integrada

por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidato a la Presidencia Municipal de el Arenal, Jalisco, Roberto Sandoval Ruiz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Jalisco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1123/2024/JAL.

2.138. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1159/2024.

2.139. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del

procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1160/2024.

- 2.140. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1161/2024.

- 2.141. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de Fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1162/2024.
- 2.142. Proyecto de resolución del consejo general del instituto nacional electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como de su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1163/2024.

2.143. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como de su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1164/2024.

2.144. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como de su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1165/2024.

2.145. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento administrativo sancionador de queja, en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como de su candidata a la Presidencia Municipal de los Ramones, Nuevo León, la Ciudadana Delia Lizeth Leal Rios, en el marco Proceso Electoral Concurrente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1287/2024/NL.

2.146. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato al Senado de la República,

Miguel Ángel Yunes Márquez y de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1302/2024.

- 2.147. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Fuerza y Corazón por México" integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del partido Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024,

identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1356/2024.

2.148. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado contra de Alfonso Jesús Martínez Alcázar, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Morelia, así como de los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1367/2024/MICH.

2.149. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su candidato a la Presidencia Municipal de Amatitán, Lionel Partida Ortiz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-

2024, en el estado de Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/1395/2024/JAL.

2.150. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su candidato a la Presidencia Municipal de Amatitan, Jalisco, Lionel Partida Ortiz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/1398/2024/JAL.

2.151. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 10 en Morelia, Michoacán, David Alejandro

Cortés Mendoza, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1399/2024.

2.152. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1411/2024/VER.

2.153. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de

la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1412/2024/VER.

- 2.154. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido

estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1414/2024/VER.

- 2.155. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1415/2024/VER.

- 2.156. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz”

integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1418/2024/VER.

- 2.157. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1428/2024/VER.

2.158 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Alfonso Jesús Martínez Alcázar, candidato a la Presidencia Municipal de Morelia; Mario Alberto Martínez Alcázar, candidato a la Diputación Local por el Distrito 10, Morelia, Michoacán y Roberto Carlos López García, candidato a la Diputación Federal por el Distrito 8; en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1434/2024.

2.159. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Alfonso Jesús Martínez Alcázar, candidato a la

Presidencia Municipal de Morelia, Michoacán, postulado en candidatura común por los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1459/2024/MICH.

- 2.160. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de El Arenal, Jalisco, Roberto Sandoval Ruiz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/1464/2024/JAL.

2.161. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1484/2024/VER.

2.162. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de las coaliciones “Fuerza y Corazón por México” y “Va x la CDMX” integradas por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de sus candidatos

a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina, respectivamente; en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1486/2024.

- 2.163. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato David Alejandro Cortés Mendoza, postulado a la Diputación Federal por el Distrito 10 en Morelia, Michoacán de Ocampo, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1668/2024.

2.164. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de su candidato a la senaduría por el principio de mayoría relativa en el estado de Querétaro, el Ciudadano Santiago Nieto Castillo, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023- 2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/225/2024.

2.165. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Manuel Guerra Cavazos, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/243/2024/NL.

2.166. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del

procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición sigamos haciendo historia, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como su candidata a la Diputación Federal por el Distrito X del estado de Puebla, la ciudadana María Fabiola Karina Pérez Popoca en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/266/2024.

- 2.167. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Seguiremos Haciendo Historia en Morelos, integrado por el partido Morena, y los partidos locales Nueva Alianza Morelos, Encuentro Solidario Morelos y Movimiento Alternativa Social Morelos y su candidato en modalidad de reelección a la Presidencia Municipal de Tlaltizapán de Zapata Morelos Gabriel Moreno Bruno y/o quien resulte

responsable, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/448/2024/MOR.

- 2.168. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, el ciudadano José María Tapia Franco en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Querétaro, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/463/2024/QRO.

- 2.169. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de del partido político Morena y formula integrada por leopoldina cruz ventura y

Yuridia Mejía Escalante, candidatas a la Presidencia Municipal de Las Vigas, Guerrero, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/499/2024/GRO.

2.170. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidata a la Presidencia de la República la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/515/2024.

2.171. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de

los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia de la República la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/516/2024.

- 2.172. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México integrada por los partidos políticos nacionales, Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y de su candidato a una Senaduría Federal por el principio de mayoría relativa Ángel García Yáñez, en el marco del Proceso Electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/524/2024.

2.173. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México integrada por los partidos políticos nacionales, Revolucionario Institucional, ACCIÓN nacional y de la Revolución Democrática; así como su candidato Ángel García Yáñez, candidato a una Senaduría Federal por el principio de mayoría relativa, dentro del marco del Proceso Electoral Federal Ordinario y Local Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/534/2024.

2.174. Proyecto Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la

Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos, en el Marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/558/2024/NL.

- 2.175. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/560/2024/NL.

- 2.176. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del

procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón x Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la presidencia municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/568/2024/NL.

- 2.177. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón X Nuevo León, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como de su candidata a Diputada Local por el Distrito 1, Ivonne Liliana Álvarez García, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario

2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/713/2024/NL.

2.178. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón X Nuevo León, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como de su candidata a la Diputación Local por el Distrito 8, Lorena De La Garza Venecia, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/714/2024/NL.

2.179. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de

la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, integrada por los partidos acción nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Bustamante, Mario Alfonso Resendez Garza, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/715/2024/NL.

- 2.180. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y de la Revolución Democrática, así como de Janett Leal Leal, entonces candidata a la Presidencia Municipal de Los Aldamas, en el Marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado como INE/Q-COF-UTF/723/2024/NL.

2.181. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y de la Revolución Democrática, así como, José Luis Ochoa Garza en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Guadalupe, Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, identificado como INE/Q-COF-UTF/724/2024/NL.

2.182. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la

Diputación Local por el Distrito 26, en Cadereyta, la Ciudadana Aile Tamez de la paz en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/751/2024/NL

- 2.183. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Claudia Gabriela Caballero Chávez, candidata a la Diputación Local, por el Distrito 18, de San Pedro Garza García, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/775/2024/NL.

- 2.184. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del

procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del partido Acción Nacional; así como su candidata a la Presidencia del municipio de Dr. Arrollo, la ciudadana Jesica María Saldaña Cantú, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/842/2024/NL.

- 2.185. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y corazón por México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Diputación Federal por el Distrito 3, correspondiente al municipio Gral. Escobedo, Nuevo León, la Ciudadana Luz Giovanna Leal Montoy, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/843/2024.

- 2.186. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Revolucionario Institucional y su candidata a la Presidencia Municipal de Pesquería, la Ciudadana Lorena Velázquez González en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/844/2024/NL
- 2.187. Proyecto Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Acción Nacional y su candidata a la Presidencia Municipal de Parás, Ana Iza Oliveira Treviño, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/859/2024/NL.

- 2.188. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Fuerza y Corazón por México”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su entonces candidata a la Diputación Federal por el Distrito 8 en Guadalupe, Nuevo León, Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/910/2024.
- 2.189. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la encuestadora Alternativa Consultores, identificado como INE/Q-COF-UTF/938/2024/JAL.

2.190. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del partido Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Senaduría por los Principios de Mayoría relativa y representación proporcional, la ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1058/2024.

2.191. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la

ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1156/2024.

2.192. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1157/2024.

2.193. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la

ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1158/2024.

2.194. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como el partido Revolucionario Institucional y su candidata a la Senaduría por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, la ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1357/2024.

2.195. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja

en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido movimiento ciudadano y su candidato a la presidencia Municipal de Amatitán, Lionel Partida Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/1396/2024/JAL.

2.196. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido movimiento ciudadano, así como su de candidato a la Presidencia Municipal de Amatitlán, Jalisco, Lionel Partida Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/1397/2024/JAL.

2.197. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como su

candidato a la Diputación Local por el Distrito Diez en el municipio de San Nicolás de los Garza, el ciudadano Glen Alan Villareal Zambrano, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/2067/2024/NL.

- 2.198. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su otrora candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1423/2024/VER.

2.199. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de las coaliciones “Fuerza y Corazón por México” y “Fuerza y Corazón por Veracruz” integradas por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de sus otrora candidatos a la Senaduría, Miguel Ángel Yunes Márquez, y a la Gubernatura en Veracruz, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Federal y Local Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1425/2024.

2.200. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución

Democrática así como a su candidato a la Gubernatura del estado José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1427/2024/VER.

2.201. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de David Alejandro Cortés Mendoza, candidato a la Diputación Federal por el Distrito 10 en Morelia, Michoacán de Ocampo, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1435/2024.

2.202. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Chiapas Unido y

Gabriel López Gutiérrez, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Totolapa, Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1488/2024/CHIS.

2.203. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1495/2024.

2.204. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como

su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1496/2024.

2.205 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1497/2024.

2.206. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario

Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1498/2024.

2.207. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la presidencia de la República, la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1499/2024.

2.208. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la

Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1500/2024.

2.209. Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su candidato a la Presidencia Municipal de Teziutlán, el Ciudadano Armando Martínez González, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1503/2024/PUE.

2.210. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de

la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”, integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México Futuro y Hagamos, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, José Pedro Kumamoto Aguilar y de Mariana Hernández González , candidata a la Diputación Local del Distrito 8 de Guadalajara, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/1600/2024/JAL.

- 2.211. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato común a la Presidencia Municipal de Pantepec, el Ciudadano Luis Alberto Vázquez Soto, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el

número de expediente INE/Q-COF-UTF/1661/2024/PUE.

2.212. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Amatitlán, Lionel Partida Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/1729/2024/JAL.

2.213. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Amatitlán, Lionel Partida Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como INE/Q-COF-UTF/1733/2024/JAL.

- 2.214. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Eugenio Javier Hernández Flores y Maki Esther Ortiz Domínguez, candidatos a la Senaduría postulados por el Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/356/2024.
3. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Presentación del Informe Final de la Comisión Temporal de Debates 2024. (Comisión Temporal de Debates)
4. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe sobre el ejercicio de Atribuciones Especiales del Consejo General.
5. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por los que se da cumplimiento a sentencias de la Salas Superior y Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de fiscalización.

- 5.1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la Sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-213/2024.
- 5.2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SCM-RAP-25/2024.
6. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Informe de Credencialización a Personas en Prisión Preventiva, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024. (Comisión del Registro Federal de Electores)
7. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023-2024, mayo de 2024. (Comisión del Registro Federal de Electores)

8. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Informe Final de Actividades desempeñadas por el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024 y de los resultados obtenidos en los Conteos Rápidos 2024. (Comisión del Registro Federal de Electores)

9. (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Criterios para realizar la valoración curricular y entrevista de las personas aspirantes que acceden a dicha etapa, en el proceso de selección y designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Campeche y Chiapas, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, en términos del Acuerdo INE/CG27/2024. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)

10. (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas) Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)
11. (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas) Informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)
12. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza) Informe mensual de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024. Mayo de 2024. (Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero)
13. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura) Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización

que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2024 y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades, con corte a junio de 2024.

14. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Noveno informe que presenta la Coordinación de Asuntos Internacionales sobre las actividades relativas a la atención de las personas visitantes extranjeras en el proceso electoral federal y los procesos electorales locales concurrentes 2023 – 2024.
15. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Décimo informe en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.
16. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

17. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General en cumplimiento al artículo 47 del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).
18. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe mensual del Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia Política en razón de Género, con enfoque Interseccional e Intercultural en lo correspondiente a las actividades y resultados en el periodo comprendido del 10 de abril al 10 de junio de 2024.
19. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Tercer Informe en cumplimiento al Principio de Definitividad que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General de las actividades realizadas y concluidas en el Proceso Electoral Federal y los Locales Concurrentes 2023–2024.

20. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se crea la Comisión Temporal de Presupuesto 2025.
21. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Séptimo y último informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, sobre las acciones de coordinación interinstitucional para el acompañamiento en materia de seguridad del Proceso Electoral 2023-2024.
22. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe sobre el monitoreo de programas que difunden noticias en Radio y Televisión durante el proceso electoral federal 2023-2024, campañas a la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales (periodo acumulado del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024).
23. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe sobre las solicitudes desechadas por extemporáneas relacionadas con la difusión de propaganda gubernamental durante las campañas y hasta el fin de la jornada electoral, Proceso Electoral Federal y Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024.

24. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Informe que presenta la Secretaría del Consejo General en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

25. Asuntos Generales.